

ACTA DE REUNIÓN

F-FI-1380
V.1

Fecha y Hora de la Reunión	25/02/2026	Hora de Inicio:	Hora de Finalización:
		14:00 horas	15:00 horas
Lugar de la Reunión	Enlace: Reunión seguimiento CONTRATO SCI-2289-2025 - UNIDADES DE ACCESO A LA JUSTICIA (DIAGNOSTICENTRO MONTAJES METALMECANICOS Y SERVICIOS SUPERCOCHES S.A.S.) Reunión- Unirse Microsoft Teams	Tipo Reunión	Virtual ☒ Presencial ☐
OBJETIVO DE LA REUNIÓN			
Verificar el estado de ejecución del contrato, socializar respuestas a inquietudes técnicas y definir la línea de tiempo para el suministro de los vehículos, asegurando el cumplimiento dentro de los plazos pactados.			
TEMA(S) TRATADO(S) (ORDEN DEL DÍA)			
1. Socialización de respuestas a observaciones técnicas. 2. Estado de la importación de los chasis de los vehículos. 3. Evaluación de la necesidad de prórroga del contrato. 4. Ajuste del cronograma y definición de la ruta crítica.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
La dirección de bienes manifestó que las respuestas a las observaciones técnicas planteadas por el contratista (específicamente sobre la configuración de la parte trasera de las unidades) fueron aterrizadas internamente y se remitirán de manera oficial por correo electrónico en el transcurso del día. El contratista se comprometió a analizar estos documentos para generar un plano de distribución final. El contratista informó que, tras realizar el pago completo para asegurar la prioridad, el concesionario aliado (Autoniza) confirmó que los chasis estarían disponibles aproximadamente la segunda semana de marzo (alrededor del 15 de marzo). Actualmente, el contratista ya cuenta con parte de la estructura metálica y espera el poliestireno de alta densidad para iniciar el proceso de prensado e insonorización. Una vez lleguen los chasis, se procederá al "matrimonio" (ensamble de carrocería y chasis) y la instalación del mobiliario interno. Se solicitó al contratista la entrega de un cronograma actualizado para este viernes, que identifique claramente la ruta crítica enfocada en el proceso de importación. Este documento deberá contemplar dos escenarios: uno de ejecución normal hasta el 19 de abril y otro que prevea el curso de acción en caso de retrasos en la llegada del chasis. El contratista manifestó que, si se cumple la entrega de los chasis el 15 de marzo, no es necesario prorrogar el contrato, estimando la entrega final entre el 17 y 18 de abril. No obstante, la supervisión estableció el 13 de marzo como fecha límite (semáforo rojo) para que el contratista manifieste; si para ese día no hay certeza de la llegada de los chasis, se deberá tramitar formalmente la prórroga adjuntando todos los soportes de gestión y trazabilidad que justifiquen la demora por causas externas.			
CONCLUSIONES			
• El contrato tiene vigencia hasta el 19 de abril de 2026. Según el contratista, los tiempos de fabricación son adecuados para cumplir en esta fecha, siempre que el chasis llegue en la fecha prevista. • Se tiene una fecha tentativa de llegada del chasis (Chevrolet NQR) para la segunda semana de marzo (aproximadamente el 15 de marzo).			

- De momento, el contratista manifiesta que no es necesario prorrogar el contrato. Sin embargo, la entidad estableció el viernes 13 de marzo como fecha límite ("semáforo rojo") para decidir si se tramita una prórroga basándose en la llegada real del chasis.
- Las dudas de índole técnica han sido aterrizadas internamente por la entidad y están listas para ser formalizadas.

COMPROMISOS

- El ingeniero Manuel enviará por correo oficial las respuestas a las inquietudes técnicas planteadas por el contratista.
- El contratista enviará hoy los documentos que certifiquen la gestión y el estado actual del pedido de los chasis.
- El contratista debe presentar, a más tardar este 27 de febrero, el cronograma de ejecución actualizado.
- El nuevo cronograma deberá resaltar la ruta crítica (importación) y contemplar dos escenarios: uno normal y otro con la posible prórroga si el proceso falla.
- Junto con el cronograma, el contratista entregará una versión final del plano de distribución ajustado a las respuestas técnicas recibidas.
- El contratista se compromete a informar semanalmente sobre los avances y novedades del proceso para mantener una comunicación fluida.
- Se coordinará una inspección visual en las instalaciones de Supercoches para verificar el avance en la construcción de las estructuras metálicas.

Nota. La sección "Participantes de la reunión" estarán en blanco cuando la reunión **NO** implique toma de decisiones, así:

Medios Virtuales: se anexará el listado de asistencia que genera el aplicativo Teams o el formulario de asistencia desarrollado en el aplicativo Forms.

Medio Presencial: se anexará al acta el formato de listado de asistencia F-FI-1381.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

LISTADO DE ASISTENCIA

F-FI-1381
V.1

TIPO DE SESIÓN: Reunión ☒ Sensibilización ☐ Otro ☐ Cual ? MODALIDAD: Presencial ☐ Lugar: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YzISOWQxYjUtMDJkNkNC00Yz Virtual ☒

NOMBRE DEL EVENTO: SEGUIMIENTO CTO. 2289-2025 RESPONSABLE: MANUEL ALEANS FECHA: 25/02/2026 HORA INICIO: 14:00
HORA FIN: 15:00

HOJA 1 de 1

No.	NOMBRE	Nº DE IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA/ ENTIDAD	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA	Autorizo el Tratamiento de Datos Personales	
1	Luis Mauricio Fajardo	11438155	Dirección de Bienes	3779595	luis.fajardo@scj.gov.co	Luis Fajardo	X	NO
2	Andrés Hernández	1072708097	Subsecretaría de Acceso a la Justicia	3176015829	andres.hernandez@scj.gov.co	Andrés Hernández	X	NO
3	MANUEL FERNANDO ALEANS CORENA	1015420424	DIRECCIÓN DE BIENES	3015335715	manuel.aleans@scj.gov.co	MANUEL ALEANS	X	NO
5	EDWIN VARGAS	1075225339	DIRECCION DE BIENES	3226917271	edwin.vargas@scj.gov.co	EDWIN VARGAS	X	NO
5	Harold Puentes Romero	1016047171	Supercoches	3016366267	contratacion@carroceriassuperr.com	Harold Puentes R	X	NO
6	Manuela Peralta Jimenez	1020818471	Supercoches	3214525684	ingenieria@carroceriassuper.com	Manuela Peralta J	X	NO
7							X	NO
8							X	NO
9							X	NO
10							X	NO
11							SI	NO
12							SI	NO
13							SI	NO
14							SI	NO
15							SI	NO
16							SI	NO

Nota. Cuando se use un formulario forms como registro de asistencia en el marco de este formato, este, deberá contener la información acá registrada.

Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y normas reglamentarias, se comunica que los datos personales suministrados por el asistente se utilizarán para soportar evidencia de asistencia a la reunión, sesión, evento o capacitación aquí descrita. Para consultas y reclamos relacionados con el régimen de protección de datos personales y solicitar en cualquier momento, la revocación de esta autorización podrá presentarlas a través de los formatos F-GCT-1133 (Consultas) y F-GCT-1134(Reclamos). Así mismo, podrá conocer nuestra Política de Tratamiento de los Datos Personales en cualquier momento a través de www.scj.gov.co